

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. E 11.0213.00

Ejecutante: IPS de la Costa

Ejecutado: Hospital Universitario Fernando Troconis

Santa Marta, Trece (13) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

<la Tarjeta Profesional del togado en el Registro Nacional de Abogados- Portal de la Rama Judicial, y verificada que esta se encuentra vigente, este Despacho Judicial le reconoce personería al doctor JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ CAMARGO, como apoderado de la ejecutada, para el presente proceso y en los términos del poder conferido.

Notifíquese y cúmplase

Firmado Por:  
Monica De Jesus Gracias Coronado  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 1  
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5a2920c819935d363d41a04bfae0a2cd62139ad099832bef0b321deccebcf625**

Documento generado en 13/02/2023 05:56:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**